

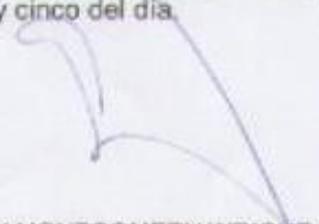
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE SOCIEDAD ANONIMA "OFTANOL S.A.", CELEBRADA EL DIA TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, siendo las nueve de la mañana del día treinta de marzo año dos mil trece, en la oficina uno del piso siete de el edificio EL ALFIL se instaló la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía OFTANOL S.A., con la comparecencia de sus accionistas, el señor Stanley Montgomery Wright Roggiero, propietario de tres mil novecientos noventa y siete acciones, iguales acumulativas e indivisibles, de un valor de uno dólar de los Estados Unidos de América, el señor Alberto Benedicto Wright Holm propietario de una acción, iguales acumulativas e indivisibles, de un valor de uno dólar de los Estados Unidos de América, el señor Stanley Martin Wright Holm propietario de una acción iguales acumulativas e indivisibles, de un valor de uno dólar de los Estados Unidos de América, la señora Victoria Irene Wright Holm propietaria de una acción iguales acumulativas e indivisibles, de un valor de uno dólar de los Estados Unidos de América; accionistas que representa la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.

Los comparecientes intervienen debidamente autorizados por sus respectivos cónyuges. Hallándose presente el total del capital suscrito y pagado de cuatro mil dólares por tanto acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con los establecidos en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente, a fin de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día.

**PRIMERO:** Informes del Gerente y Comisario sobre cuentas de los Estados Financieros del ejercicio económico del 2012. **SEGUNDO:** Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del 2012. **TERCERO:** Resolución sobre la distribución de Utilidades. **CUARTO:** Elección de los Comisarios Principales y Suplentes de la Compañía para el ejercicio económico 2013. Por decisión de los Accionistas el Señor Stanley Montgomery Wright Roggiero, es designado Presidente de esta Junta y pasa a presidirla. El Presidente declaro instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas y se procede al tratamiento de los puntos del orden del día. **PRIMERO:** Se procede a dar lectura el informe presentado por el Gerente de la Compañía, señor Stanley Montgomery Wright Roggiero y por el Comisario Principal, señor Henry Castro Huacón, respecto al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2012. La Junta General Ordinaria de Accionistas, luego de deliberar al respecto, resuelve aprobar el informe de Gerente y del Comisario con los votos de los accionistas. **SEGUNDO:** Es relacionado a la lectura y discusión de los Estados Financieros por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2012. Luego de los cual, la Junta resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio por el ejercicio económico del 2012, con los votos de los accionistas. **TERCERO:** Se resuelve sobre el destino que debe dar la Junta General a las utilidades del ejercicio económico del 2012.

**CUARTO.-** Se conoce el cuarto y último punto del día, relacionado con la elección de los Comisarios Principal y Suplente de la Compañía. La Junta General Ordinaria de Accionistas, luego de deliberar al respecto, resuelve reelegir para el ejercicio económico del 2012 a la señor Henry Castro Huacón, como Comisario Principal y a la señorita Erika Barragán Reyes, como Comisario Suplente. Por no haber otro asunto que tratar, se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente acta. Reinstalada la sesión, con los Accionistas presentes se dio lectura al acta que la suscriben en señal de aprobación, y concluye la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas a las doce y cinco del día.

  
STANLEY MONTGOMERY WRIGHT ROGGIERO  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
ACCIONISTA